

EL BALEAR.

PALMA.—MARTES 12 DE ABRIL DE 1853.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.	
En Mallorca	8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- co de porte	10 rs.
En los demas puntos del Reino. id. id	12 rs.
Cada número suelto . . .	1 rl.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 GARCIA.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.
 REAL DECRETO.

Conformándome con lo que Me ha ex-
 puesto Mi consejo de Ministros, Vengo en
 decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de
 las armas por el tiempo de ocho años veio-
 te y cinco mil hombres correspondientes
 al alistamiento y sorteo del presente año.

Art. 2.º Las provincias aprontarán el
 total de este contingente en proporcion al
 número de mozos de diez y nueve años
 sorteados para la quinta de mil ochocien-
 tos cincuenta y uno, segun establece el
 art. 11 del proyecto de ley de reempla-
 zos, aprobado por el Senado en veinte y
 nueve de enero de mil ochocientos cin-
 cuenta, y cuyos cupos son los que se ex-
 presan á continuacion:

- Alava, 243.—Albacete, 324.—Alican-
 te, 651.—Almería, 577.—Avila, 234.—
 Badajoz, 538.—Balears, 369.—Barcelo-
 na, 1045.—Burgos, 550.—Cáceres, 399.—
 Cádiz, 552.—Castellón, 505.—Ciudad-Real
 320.—Córdoba, 463.—Coruña, 1070 —
 Cuenca, 401.—Gerona, 487.—Granada,
 664.—Guadalajara, 365.—Guipúzcoa,
 247.—Huelva, 241.—Huesca, 466.—Jaen,
 541.—Leon, 595.—Lérida, 467.—Logro-
 ño, 302.—Lugo, 968.—Madrid, 592.—
 Málaga, 666.—Murcia, 614.—Navarra,
 517.—Orense, 645.—Oviedo, 1142.—
 Palencia, 278.—Pontevedra, 765.—Sala-
 manca, 381.—Santander, 415.—Segovia,
 205.—Sevilla, 672.—Soria, 246.—Tar-
 ragona, 597.—Teruel, 460.—Toledo, 525.
 —Valencia, 945.—Valladolid, 315.—Viz-
 caya, 415.—Zamora, 422.—Zaragoza, 599.

Art. 3.º Las diputaciones provinciales
 procederán á distribuir entre los pueblos
 de la provincia el cupo respectivo, suje-
 tándose á lo que prescribe el capítulo 2.º
 del mencionado proyecto de ley, haciendo
 la publicacion del reparto de que habla el
 art. 24 el dia 15 del próximo mes de abril.

Con este fin los gobernadores procede-
 rán á convocar y reunir las diputaciones
 provinciales lo mas pronto posible, aten-
 diéndose á lo que sobre este punto esta-
 blece el art. 13 de dicho proyecto.

Art. 4.º El acto de llamamiento y de-
 claracion de soldados á que se refiere el
 capítulo 10 empezará el domingo 1.º de
 mayo, y el de la entrega de los quintos
 en la caja de la provincia el dia 15 de
 junio siguiente.

Art. 5.º Para todas las operaciones ne-
 cesarias hasta completar la entrega total
 de los cupos de cada provincia en las res-
 pectivas cajas establecidas al efecto, se
 observará puntualmente lo prevenido en
 el referido proyecto de ley, excepto en sus
 disposiciones transitorias, segun se acordó
 por Mi Real decreto de 31 de diciembre
 último.

Art. 6.º Las circunstancias que deben
 concurrir en los mozos para gozar de
 exenciones que se funden en la edad del
 padre ú otras personas de su familia, y á
 las demás disposiciones de que trata la
 regla 7.ª del art. 69 de la ley, se consi-
 derarán precisamente con relacion al dia
 1.º de mayo, señalado para el acto de la-
 mamiento y declaracion de soldados.

Dado en Palacio á treinta de marzo de
 mil ochocientos cincuenta y tres.—Está
 rubricado de la Real mano.—El ministro
 de la Gobernacion, Antonio Benavides.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del diario de Barcelona.)

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA EXTRANJERA.

Ultima quincena de marzo.

Aunque hace dos meses ya que está
 abierta la legislatura francesa, han sido
 muy pocas las discusiones y los proyec-
 tos que se han presentado en ella, y como
 la iniciativa individual no puede llenar y
 animar los intervalos, resulta una especie
 de calma habitual no muy propia para la-
 mar la atencion pública. Ayer mismo el
 cuerpo legislativo estaba enteramente ocu-
 pado por la fiesta que dió al emperador
 y á la emperatriz siguiendo el ejemplo del
 Senado. Hoy el mas grave de sus asuntos
 es el examen del presupuesto de 1854. En
 efecto, uno de estos dias se presentó el
 proyecto al cuerpo legislativo, y su prin-
 cipal interes reside en un hecho anun-
 ciado hace ya algun tiempo: el equilibrio
 entre los ingresos y los gastos. Los in-
 gresos se evalúan á 1,520,639,572 fran-
 cos, y los gastos se elevan á 1,519,250,942
 francos; de lo cual resultaria un excedente
 de 1,388,630 francos, si algun caso im-
 previsto no viniera á destruir las combi-
 naciones rentísticas del gobierno.—El mis-
 mo informe del consejo de Estado hace
 mencion de una medida que podria modi-
 ficar este equilibrio tan laboriosamente
 obtenido si se realizaba en 1854; nos
 referimos á las líneas de navegacion tra-
 satlántica. En totalidad el presupuesto se
 acerca mucho al de 1853; únicamente los
 ingresos figuran con un aumento de 69
 millones que el gobierno se promete del
 movimiento natural de la riqueza pública.
 En cuanto á los gastos, la principal eco-
 nomia proviene de una reduccion de 50,000
 hombres que se hace en el ejército y que
 rebaja 20 millones del presupuesto de la
 guerra. Por otra parte, el de obras públi-
 cas tiene un aumento de 19 millones apli-
 cados al establecimiento de líneas de ca-
 minos—hierro, á garantias de interes ó sub-
 venciones á favor de las compañías.

Continúan las negociaciones para el ar-
 reglo definitivo de las dificultades que de-
 jó suspendidas la espiracion del tratado
 comercial hecho en 1845 entre la Francia
 y la Bélgica; y parece terminarán bastan-
 te pronto para que el trabajo pueda ser
 aprobado por las cámaras belgas que con-
 cluyen su legislatura el mes de junio pro-
 ximo.—Este es el único asunto notable
 que debemos señalar en el reino de Bélgi-
 ca, bien que no dejan de tener alguna
 importancia el restablecimiento oficial de
 las relaciones diplomáticas entre este pais
 y la Rusia y el empeño del partido cató-
 lico en provocar una modificacion de la ley
 electoral vigente.

En Portugal contra las esperanzas de
 todos, se sostiene aun en el poder el duque
 de Saldanha; y aunque fluctua entre el

partido conservador y el progresista, ya
 inclinándose al uno ya al otro, es muy
 probable que continúe dirigiendo los ne-
 gocios del estado mientras pueda apoyarse
 en el ejército. Hace poco estuvo á punto
 de sufrir una derrota en la cámara de los
 pares, á causa del empeño que tenia de que
 esta aprobara por medio de un voto ge-
 neral sus medidas dictatoriales, pero salió
 del paso nombrando 28 pares que le fue-
 ron adictos.

Dinamarca es, como el Piemonte, uno de
 los pocos paises en donde se ha logrado
 establecer desde 1848 el regimen parla-
 mentario sin pedirlo á la demagogia. Do-
 tado por su rey de una constitucion libe-
 ral, ha usado con prudencia de sus nuevas
 instituciones, atrayéndose de esta manera
 las simpatias de los demas paises. Las di-
 ficultades con que luchaban son aun el
 resultado de esta desgraciada cuestion de
 los ducados que parece no está en camino
 de terminar.

No se habrá olvidado aun que el gobier-
 no danés, cediendo á la accion de la Pru-
 sia y del Austria aceptó el arreglo que
 estas pretendian dictarle para la reorgani-
 zacion administrativa de los ducados en sus
 relaciones con el reino, y que se organizó
 un nuevo ministerio para ejecutar este ar-
 reglo impuesto al pais. La intencion del
 partido nacional fué siempre de separar
 lo mas posible el Schleswig del Holstein, la
 parte danesa del reino de la parte alemana,
 á fin de reunir una de ellas mas estrecha-
 mente al cuerpo de la monarquia, di-
 jundo que la otra se acercara mas á la con-
 federacion Germánica, de la cual procede.
 El establecimiento de la línea de adua-
 nas en el Eider, es decir, entre el Schleswig
 y el Holstein, correspondia perfectamen-
 te á esta idea. Por la misma razon los que
 quieren tener todas las partes del reino
 reunidas en un solo cuerpo, bien que dan-
 do al elemento germánico mas influencia
 en los asuntos de la monarquia de la que
 debiera tener segun el partido nacional,
 creen que la línea de aduanas estaria me-
 jor colocada en el Elba, entre el Holstein y
 la Alemania propiamente dicha.

El ministerio propuso con este objeto
 un proyecto de ley para la traslacion
 de la línea de aduanas del Eider al Elba;
 pero la cámara del pueblo el *Folkething*,
 desechó esta proposicion á la tercera lec-
 tura, sin que motivara su voto con la pre-
 ferencia de la una línea á la otra. Seme-
 jante medida procede necesariamente de los
 compromisos contraidos con los gabinetes
 de Berlin y de Viena, compromisos que el
 partido nacional acepta aunque los deplora;
 pero la cámara no ha querido aceptar una
 medida tan grave sin estar suficientemente
 enterada de las consecuencias económicas
 que podria traer consigo. Los deseos de la
 mayoría son el obtener una constitucion
 comun á toda la monarquia danesa, y unir
 de esta manera los intereses morales de las
 dos razas antes de unir sus intereses ma-
 teriales, á fin de no comprometerse incon-
 sideradamente en un sistema de union que
 podria ser perjudicial al elemento danés.
 El ministerio ha contestado á esta derrota
 con un decreto de disolucion, y los cole-
 gios electorales han nombrado una nueva
 cámara que no difiere mucho de la disuelta.
 La mision del príncipe Menschicoff cer-

ca del divan causó en un principio como
 todos saben una inquietud tan viva que
 por un momento se temió que produjera
 una guerra europea. Ahora este asunto ha
 perdido á lo menos en apariencia, gran
 parte de su importancia, pues parece que
 solo se trata de la cuestion de los Santos
 Lugares, y hasta se habla de una confe-
 rencia que se abrirá en Constantinopla. Lo
 que hay de mas grave en esta cuestion no
 es en realidad la importancia de las recla-
 maciones del príncipe Menschicoff, sino el
 carácter mismo de su comision. Indepen-
 dientemente de todo efecto material inme-
 diato, parece que la Rusia ha querido pro-
 ducir sobre todo un efecto moral: ha que-
 rido á un mismo tiempo atestiguar su pre-
 sencia en Constantinopla á los ojos de las
 poblaciones orientales y poner á prueba la
 opinion de Europa por medio de uno de
 estos golpes atrevidos que se dan en me-
 dio de la paz, y sin ocultar la intencion,
 para saber hasta qué punto se pueden lle-
 var las cosas. Aunque la Rusia no realice
 ahora sus deseos, ha logrado el único re-
 sultado á que sin duda aspiraba; ha herido
 la imaginacion pública, y ha acostumbrado
 por algunos dias al mundo á la idea de su
 presencia en Constantinopla.

La entrada en funciones del nuevo pre-
 sidente de la República de los Estados-
 Unidos ha llamado un gentío inmenso á
 Washington y ha producido un entusias-
 mo de que no hay memoria en la historia
 de este jóven estado. Fué tan grande la
 afluencia que acudió á la capital desde to-
 dos los puntos de la Union que, segun los
 periódicos norte-americanos, por la noche
 todas las calles de la ciudad estaban llenas
 de gente que no tenia donde recogerse, á pe-
 sar de que muchos de los paseantes per-
 tenecian á las clases mas distinguidas de
 la sociedad americana. Este fenómeno es-
 traordinario indica suficientemente que el
 4 de marzo no se instaló solo un nuevo
 presidente, sino que se inauguró una nue-
 va política. Si alguna duda quedara sobre
 esto, el mensaje de M. Pierce la hubiera
 desvanecido, pues si bien es moderada en
 la forma, en el fondo oculta proyectos au-
 daces y deseos belicosos que preludian la
 muerte de la política tradicional de los
 Estados- Unidos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 29 de marzo.

Ayer á la una y media, en el palacio de
 las Tullerías, el emperador dió audiencia á
 una comision del comercio de la Cité de Lon-
 dres. Asistieron á esta recepcion los minis-
 tros de estado, de negocios extranjeros y del
 interior.—La comision se componia de sir
 Jaime Duke, baronet, miembro del parla-
 mento por la Cité de Londres,—sir Edward
 N. Buxton, baronet, antiguo miembro del par-
 lamento, gefe de uno de los establecimientos
 industriales mas importantes de Londres, M.
 Samuel Gurney, M. Gladstone, uno de los
 socios de la casa Thompson y Bonar, de San
 Petersburgo y de Londres: M. J. D. Powles,
 presidente de la compañía de Méjico y de la
 América del Sur; E. Galyn, socio de la casa
 Galyn, Mills y compañía; M. Deni, uno de

Los directores de la compañía de las Indias, socio de la casa Palmer de las Indias Orientales y de la China; M. Barclay, de la casa de banco Masterman, Peters y compañía.

Sir Jaime Duke, presidente de la comisión, pronunció el siguiente discurso: «Señor, tenemos el honor y la satisfacción de venir ante V. M. para presentarle, lo mismo que á la nación francesa, una declaración del comercio de la capital del imperio británico, declaración que manifiesta los sentimientos de amistad y respeto que animan á sus individuos respecto á sus cofrades de Francia.

Las circunstancias que han provocado esta manifestación se revelan claramente en ella misma, que está también firmada por más de cuatro mil negociantes banqueros y comerciantes de Londres, y debo añadir que este documento representa fielmente los sentimientos del pueblo inglés en masa. Permitidnos, señor, al terminar, que manifestemos á V. M. imperial nuestra ardiente esperanza de que, bajo vuestro reinado, la Francia y la Inglaterra estarán constantemente unidas por relaciones íntimas y recíprocamente ventajosas, y que de la amistad de ambas naciones resultarán consecuencias favorables á la paz del mundo y á la dicha de la humanidad.»

En la declaración que leyó sir Jaime Duke se dice que la motiva el deseo de desvanecer la creencia que se supone existir en Francia de que el pueblo inglés siente antipatías por este país. Los firmantes piensan que la prosperidad y porvenir de ambas naciones están íntimamente entrelazados; se felicitan por los cuarenta años de paz que han transcurrido desde que cesaron las hostilidades entre los dos países, y opinan que cuando se recuerden las guerras anteriores deben ser solo para deplorar sus males y evitarlos, y concluyen desear que la buena inteligencia que ahora reina entre la Francia y la Inglaterra, sea duradera, para lo cual prometen emplear sus esfuerzos.

S. M. contestó en inglés: «Estoy sumamente agradecido por esta manifestación, pues que ella me confirma en la confianza que siempre me ha inspirado el buen sentido de la nación inglesa. Durante mi larga permanencia en Inglaterra, he admirado la libertad de que goza, gracias á la perfección de sus instituciones. No obstante, temí por un momento, el año último que se estraviara la opinión sobre el verdadero estado de Francia y sus sentimientos con respecto á Inglaterra. Pero no se burla por mucho tiempo la buena fé de un gran pueblo, y el paso que acabais de dar cerca de mí, es una prueba manifiesta de lo que digo. Desde que estoy en el poder, mis esfuerzos tienden constantemente á desarrollar la prosperidad de la Francia. Conozco sus intereses y veo que no son diferentes de los de las demás naciones civilizadas. Lo mismo que vosotros quiero yo la paz, y para solidarla, quiero también como vosotros estrechar los lazos que unen á nuestros recíprocos países.»

Sir Jaime Duke presentó luego individualmente al emperador los miembros de la comisión, y su magestad habló con todos con mucha afabilidad.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de abril.

El Sr. D. Francisco de Cárdenas, subsecretario de la Gobernación, se presenta como candidato para segundas elecciones en el distrito de Daroca, no siendo dudoso el que será elegido. Así el Congreso de diputados no se verá privado de los conocimientos grandes y especiales del Sr. Cárdenas, ya que no fué elegido en Sevilla, merced á los disgustos personales que allí se suscitaron, y á los que el Sr. Cárdenas fué completamente extraño.

Todos los mendigos que á causa del hambre general de Galicia han acudido á Santia-

go y la Coruña han sido recogidos y son alimentados en grandes establecimientos de Caridad.

Las cartas y los periódicos de Sevilla traen largos pormenores sobre la esquisita piedad religiosa con que SS. AA. RR. los duques de Montpensier han asistido á todas las solemnidades de la Semana Santa, inclusa la visita de Sagrarios en compañía de su primogénita la encantadora infanta doña Isabel.

A esto se reducen las noticias de interés que hoy tenemos de las provincias.

Se dice que ya se ha mandado empezar las obras en el ferro-carril del Norte. Si es cierto, lo que ignoramos por hoy, será en virtud de urgencia con que los interesados en esta importante línea promueven su construcción, y para no quedarnos vergonzosamente atrás cuando el gobierno francés tan dispuesto se muestra á coadyuvar á la conclusión de tan grande como necesaria obra.

¿Recuerdan nuestros lectores que el día mismo en que el Sr. Bravo Murillo cerró las últimas Cortes, disolviéndolas, tenían preparada y puesta sobre la mesa los progresistas una proposición con el objeto de parar el golpe que parecía dispuesto contra las instituciones constitucionales?... Pues esta proposición se ha hecho ya pública, pidiendo los mismos progresistas y concediendo el Congreso que se leyera en la sesión de 2 de abril. Esta proposición que ofrece hoy la particularidad de que fué firmada por el Sr. Lasala, que acaba de morir, decía lo siguiente:

«Pido al Congreso que se sirva declarar en la forma que crea mas conveniente que el gobierno representativo con todas sus condiciones esenciales de publicidad y responsabilidad, es el único que puede dar estabilidad y firmeza al trono constitucional, independencia, tranquilidad y ventura al pueblo español.»

Para que no se discutiera esta proposición fué para lo que disolvió el Sr. Bravo Murillo aquellas Cortes. Por esto debe ser considerada como un documento histórico de grande interés.

Anteayer, según noticias, hubo en casa del Sr. conde de S. Luis, una reunión de aquellos de sus amigos políticos que se sientan actualmente en el Congreso. Ignoramos los detalles de esta reunión, pero en ella se acordó, según nos dicen, apoyar al gobierno bajo cierto punto de vista, que se encargó el conde de S. Luis de fijar en una de las primeras reuniones.

Después de concluida la cerca que, según dijimos va á cerrar el terreno correspondiente al Observatorio astronómico, parece se variará la entrada al Retiro por aquella parte, abriendo una puerta junto á la casa de vacas que está al pié del cerrillo de San Blas.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Ciudadela 8 de abril.

En la mañana del domingo 3 del actual tuvo lugar la solemne entrada en esta ciudad de nuestro Ilmo. Sr. Obispo. Salido previamente á la Iglesia de San Antonio extramuros, una lucida cabalgata compuesta de individuos de la primera nobleza y otras clases pasó allí á buscar á su Ilma. y tuvo el honor de acompañarle, montando aquel un caballo blanco enjaezado al efecto. Encaminado hacia la esplanada, un gentío inmenso coronaba todas las cortinas de la muralla, contemplando con el mayor gozo la agilidad, donaire y alegría con que iba el prelado. Mientras llegaba este á la esplanada salía á recibirle el clero con el Ayuntamiento, Autoridades y gremios, y apeándose aquel entre el sonido de las músicas y el canto del clero en-

tro procesionalmente en la ciudad. En el Borne se habia colocado un altar bajo un gracioso y sencillo templete, al que pasó el Ilmo. señor Obispo. Revestido en él de pontifical, y colocado bajo el palio, cuyas varas llevaba el Ayuntamiento, recorrió la procesion la calle mayor del Borne, pasando por las casas Consistoriales, calles del Rosario, del Sacramento, San Agustín, San Sebastian, y la llamada del Obispo, entrando en la Catedral, por la puerta mayor, en donde se cantó un solemne *Te-Deum* y dió su Ilma. desde el altar su apostólica bendición al pueblo. Presuroso acudía este á los distintos puntos de la carrera para contemplar una y otra vez á su prelado, y apiñándose parecia imposible pudiese pasar el palio. Pero en cuanto llegaba su Ilma., sumiso y reverente el pueblo, sin excitacion alguna, habria paso y tributaba un respetuoso saludo al prelado que no cesaba de derramar sus bendiciones. Algunos niños vestidos de ángel, iban en la procesion echando flores, mientras otros esparcian en la carrera suaves olores desprendidos de los elegantes pebeteros que llevaban en sus manos inocentes.

El día anterior se invitó por el ayuntamiento á los vecinos de las calles por donde debia pasar la procesion, pusiesen á su tránsito colgaduras en los balcones y ventanas. Al paso que los vecinos apreciaron y cumplieron esta invitación, no les pareció ya bastante para tributar su obsequio á tan respetable cortejo. Sintiendo no les quedase mas tiempo que la tarde, una entusiasta rivalidad, imposible de describir, se afanaba en colocar arbustos y ramos por todo el tránsito. Elegantes pabellones, con listas azules, blancas y color de rosa desprendidas de coronas de laurel con guirnaldas de flores, se levantaron de trecho en trecho en las calles. Por la noche, y en la de los dos días siguientes hubo iluminación general, mientras dos bandas de música no cesaban de tocar piezas escogidas debajo del palacio episcopal, y fuegos artificiales entretenían el gentío inmenso que acudiera. En días de tanta expansión y alegría, el ayuntamiento no podia olvidar á los pobres necesitados. En una tarde repartió á estos limosnas en pan y dinero en el borne; en otra elevóse por un aficionado, en obsequio de su Ilma., un globo aereostático, y en una noche se presentó la fachada de la iglesia de San Pedro en Roma, que hacia muy buena vista con su iluminación interior y varias figuras de movimiento.

El día 4 por la mañana el Templo Catedral reunió la mayoría del pueblo ansioso de oír la voz de nuestro prelado. No queriendo se le preparase asiento alguno, sube al púlpito, y desde este esplica el misterio sublime de la Encarnación del Hijo de Dios que la iglesia celebraba en tal día. Escuchado con la mayor atención el lucido discurso de su Ilma., dió á conocer el fondo de doctrina y sabiduría que posee, un lenguaje correcto, facilidad en el decir, y que reuniendo las dotes del orador sagrado, se ha ejercitado mucho sin duda en la predicación. Como apesar de sus años, goza felizmente su Ilma. de la mayor robustez, confiamos dirigirá alguna vez su santa palabra, desde el púlpito, á esta porción de su amada grey.

Conociendo Vds. la sensatez y buen carácter de este vecindario, aumentado con algunos vecinos de los demás pueblos de la isla que vinieron á participar de nuestra alegría, inferirán Vds. que por todas partes reinó el mayor orden en los tres días de fiestas. El gozo y satisfacción brillaban en todos los semblantes y confundidas las clases y personas, mas que la fiesta de una ciudad parecia la de una virtuosa familia celebrando un fausto suceso particular. Todos nos considerabamos verdaderos hijos del buen Pastor que Dios inspiró sin duda á la elección de nuestra amada Reina D.^a Isabel II (Q. D. G.), y mirándole como padre, queriamos obtener su cariño y su afecto. No se le ha honrado como merece, y deseamos. En demerstraciones exteriores pudo hacerse mas. En buena voluntad y espontáneo amor no

puede, empero, excederse á los habitantes de Ciudadela. Suplan, pues, estos ante nosotros Obispo la falta de aquellos y quiera el Cielo podamos acreditarselo así por mucho tiempo en su pontificado.

PALMA 12 DE ABRIL.

ORFILA.

NECROLOGÍA.

ARTICULO 4.º

Con la revolución de febrero terminó la brillante carrera administrativa de Orfila; pero el gobierno provisional sin consideración á sus eminentes servicios le exoneró de las elevadas funciones que ejerciera por espacio de 48 años, dejándole reducido á la clase de profesor de la misma facultad, cuyos intereses morales y materiales habia fomentado durante aquel período con un celo é inteligencia dignos de mejor recompensa. Aquel acontecimiento afectó dolorosamente su existencia, bastante acibarada por amargos pesares de familia; mas no por eso se entibió su amor al bien y su entusiasmo por los progresos de la ciencia, dedicando todo su tiempo á trabajos académicos y á la enseñanza, y empleando sus riquezas en fundaciones útiles que sirvieran de estímulo á la estudiosa juventud, para hacer lo que hizo esto es, convertirse en soldados ó mártires de aquellos ramos del saber cuyo principal objeto es el servicio de la humanidad.

«El día 5 de enero del presente año, en el seno de la academia de medicina de París, leyó el mismo una carta, anunciando que hacia donación á dicha academia de una suma de 28.000 francos para fundar un premio de 2.000 francos que se dará cada dos años y por primera vez en 1855. Este premio será alternativamente por una cuestión de toxicología y de los demás ramos de medicina legal; jamas podrá ser dividido: si no se adjudica, se pondrá otra vez á concurso la misma cuestión y el premio será de 4.000 francos, y por tercera vez de 6.000 francos. Si á pesar de esto la cuestión no fuese resuelta convenientemente y no se adjudicara el premio, aquel á suma de 6.000 francos se pondrá en la caja de la Sociedad de socorros mutuos de los médicos de Sena. Concluida su lectura el presidente, Mr. Berard, propuso que se dieran oficialmente las gracias al ilustre donador y que se inscribiera su nombre en las lápidas de mármol que adornan el vestibulo de la academia, donde figuran los nombres de los bienhechores de aquella docta corporación. Esta proposición fué votada por unanimidad. Además anunció Mr. Berard que este donativo de 28.000 francos solo era una corta parte de las liberalidades que Orfila habia tenido con otros establecimientos científicos y que ascienden juntas á la notable suma de 421.000 francos.»

Preguntándole no ha mucho tiempo uno de sus mas íntimos amigos, el conde de Salvandy, el porqué de esas espléndidas y sábias fundaciones que le constituyen el *Montyon de las ciencias medicas y de la salud pública*, contestó Orfila. «Porque amo la ciencia y la juventud con pasión. A esta juventud, á quien tanto he hecho trabajar mientras ha dependido de mí, he querido prepararle trabajo para *doscientos años*, y en cuanto á la ciencia, persuadido de que todavía hay grandes secretos que profundizar en la organización humana, en las causas y la naturaleza de las afecciones que marchitan y abrevian la existencia, he querido trazar yo mismo el camino, gozar la perspectiva de dirigir los primeros esfuerzos, para estar seguro que otros harán después de mí, lo que no puedo pedir á la Providencia me conceda el tiempo de realizar.»

Desgraciadamente no ha tenido el tiempo suficiente para completar su obra, para trazar los primeros programas, para presenciar el lisongero espectáculo de los primeros resulta-

des; pues la Divina Providencia que tiene mas en cuenta las obras que los años, en sus inescrutables designios habia señalado el último limite de aquella vida tan honrosa y tan fecunda. El día 13 del fenecido marzo, à consecuencia de una violenta y aguda pulmonía contra la cual se estrellaron todos los recursos del arte, exhaló el último suspiro en brazos de los numerosos amigos, que desde el primer día de la enfermedad se hallaban como encadenados por el pesar al rededor de su lecho. La noticia de su muerte afectó visiblemente à todas las clases de la sociedad, y en particular à los alumnos de la escuela de medicina, que pocos días antes saludaban con unánimes aplausos al sabio y eminente profesor cuya irreparable pérdida les dejó sumergidos en el mas profundo dolor.

El día 14 se celebraron con gran pompa sus funerales en la iglesia de S. Sulpicio, cuya nave y portal estaban enteramente enlutados. El 20º batallon de la guardia nacional, mandado por su gefe y vestido de gala con uniforme, estaba sobre las armas é hizo los honores al difunto gran oficial de la Legion de honor. Las facultades de medicina y de farmacia con toga y muceta, llevando à su cabeza los maceros; la academia de medicina, el instituto, los profesores de la universidad, un sinnúmero de personajes distinguidos en la política, en las ciencias y en las letras, los ayudantes de los hospitales militares y mas de 3,000 estudiantes asistieron à tan lúgubre ceremonia. Llevaban los cordones del féretro MM. Pablo Dubois decano actual de la facultad; Berard presidente de la academia y los académicos Bussy y Dubois (d'Amiens). Al concluir el servicio fúnebre el párroco celebrante dirigiéndose à aquella inmensa concurrencia habló en los siguientes términos. «Al abandonar un sabio esta tierra todos se apresuran

à alabarle por sus obras mas notables. La mayor gloria de Orfila, la única que debemos recordar aqui, es el haberse acordado al fin de su vida de la educacion cristiana que habia tenido la felicidad de recibir. Muchos días antes de su muerte, con entero conocimiento y plena razon, llamó à un sacerdote, ministro de este Dios crucificado sobre cuya imagen aplicaba respetuosamente sus labios en sus últimos momentos: y este testigo puede decir altamente con que fé y reconocimiento, este hombre tan distinguido, recibia en su lecho de dolor los consuelos de la religion que habia bendecido su infancia.» En seguida aquel numeroso cortejo fúnebre se dirigió en triste y respetuoso silencio atravesando varias calles hacia el cementerio del Monte-Parnaso, donde los representantes de varias corporaciones, fieles intérpretes en aquel momento del dolor público, rindieron con elocuentes y sentidos discursos los postreros honores à los manes de Orfila.

Principiamos à tocar ya los provechosos resultados de las celosas gestiones de nuestros representantes en ambos cuerpos legislativos para que sean atendidos los intereses de estas islas. Una obra importante, que en repetidas ocasiones ha sido objeto privilegiado de nuestra atencion, y cuyas operaciones preliminares se hallaban tiempo hacia paralizadas en la corte, no obstante las solícitas gestiones de la autoridad superior civil y del director de obras públicas en esta provincia, será llevada à cabo dentro de poco, si, como no dudamos, toman parte en la licitacion, ya directa, ya indirectamente, aquellas personas cuyos intereses reclaman à voz en grito la ejecucion de dicha obra. Es esta la limpia del puerto de Palma, cuya empresa ha de ser subastada en Madrid y en esta capital el día 12 de mayo

próximo, segun se dispone en la órden de la direccion general de obras públicas de 27 de marzo último.

Para la realizacion de esta importantísima mejora ha señalado el gobierno la cantidad anual de treinta y cinco mil duros, que irán pagandose sin interrupcion por mensualidades iguales hasta completar la cantidad total à que ascienda la limpia, la que deberá consistir en la extraccion de veinte millones de pies cubicos de fango ó arena.

La suma consignada es casi doble de la que lo estaba anteriormente, que era la de veinte mil duros. Con esta no podian cubrirse las atenciones de tan costosa empresa, pero con la que ahora ha sido destinada al efecto se facilita en gran manera su pronta ejecucion. Cooperen à ella por tanto las muchas personas interesadas en ver trocado nuestro casi cegado puerto en un excelente fondeadero, consumando así la utilísima obra que ha sido objeto de la predileccion de nuestros representantes en ambas cámaras, à quienes, no menos que à las autoridades y demas personas que se han interesado en obtener el resultado provechoso que hemos referido, damos las mas expresivas y cordiales gracias.

Tambien la isla de Menorca ha sido objeto de la atencion del gobierno y de las solícitas gestiones de nuestros representantes. La limpia del puerto de Ciudadela, casi absolutamente cegado, será sacada igualmente à pública subasta, tomándose por base para la licitacion la cantidad de once mil duros, que es la suma consignada al efecto por el gobierno. No dudamos que aquellos isleños apreciarán en lo que vale esta provechosa concesion.

Esta mañana se ha suicidado en el muelle

un carabinero de mar, degollándose al parecer con una navaja. Trasladado al hospital militar, ha espirado à las pocas horas.

Del *Diario* de hoy copiamos la siguiente poesia dedicada

A LA SENTIDA MUERTE

DE LA

Sra. D.^a Maria de las Mercedes Ana Cotoner.
DE ZAFORTEZA.

Apartad, apartad que fiero avanza
Un espectro espantoso.
Apartad que es la muerte... con su lanza
Intenta dar un golpe doloroso.
¿Cuál victima será la malhadada?
¿Sobre quién va à cebar su saña fiera?
¡Ay! se para, ... se espera
Enfrente la morada
Donde moran la dicha y el contento.
¿Podiera tal ventura
La inhumana trocar en amargura?
Muerte, detén el paso,
No subas ni una grada,
¿Olvidaste acaso
Que en aquesta morada
De madre saborea las primicias
La que colma sus deudos de delicias?
¿Temeridad! ¡horrible atrevimiento!
Osar entre las ricas colgaduras
Que celebran un fausto nacimiento
Estender de los muertos el sudario,
Introducir el cirio funerario.
¡Ah! muerte, no prosigas
Tu fatal osadía;
Un ángel aqui mora,
Que todo ser de nuestra tierra adora.
¿No ves que los semblantes se inmutaron
Apenas repararon
Que tu sombra rondaba estos umbrales?
¿No ves que corazones à millares
Triste grito han alzado
Al reparar tu ceño,
Y clamando prosiguen con empeño?
¡Ay de mí! no me escuchas...
Te adelantas, el brazo levantado:
¡Dolor! ¡dolor!,... el golpe ya está dado.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miercoles 13 del actual á la doce del dia con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 10.

De Barcelona en 19 horas vapor Barcelones, cap. Medinas, con 32 pasag., generos y balija.

Dia 11.

De Valencia y Cullera en 3 dias laud San José, de 33 ton., pat. Bordoy con 18 pasag., arroz y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 11.

Para la Habana corbeta Matilde, de 159 ton., cap. Singala, con 5 pasag., frutos y efectos del pais.

Para Barcelona laud Juanito, de 43 ton., pat. Aguiló, con 15 pasag., almendron y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN HERMENEGILDO, REY DE SEVILLA.

Fué este santo hijo de Leovigildo godo y herege arriano rey de España. Desde su mas tierna edad por persuasion de Leandro, arzobispo de Sevilla dejó la secta de su padre y se convirtió á la fe catolica. Tan luego como lo supo Leovigildo mandó le encerrasen en una carcel cargado de cadenas donde sufrió con resignacion cuantos vejámenes le hicieron padecer hasta que vista por su padre la constancia de Hermenegildo y que no podia lograr abjurar se el catolicismo mandó fuese barbaramente asesinado por sus soldados, cuya orden fué ejecutada el 15 de abril del año del Señor de 548.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 30 ms.

Pónese á las 6 » 30 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 0 ms. 41 s.

ANUNCIOS.

Una nodriza de 20 años

de edad y la leche de 10 meses desea criatura para criar en casa de los padres. En esta imprenta darán razon.

IMPRENTA BALEAR

calle de San Francisco,

número 30, Palma.

En ella se suscribe á la

Revista de obras públicas.

Este periódico se dividirá en secciones del modo siguiente:

1.ª - Parte oficial.

En esta seccion se insertarán los decretos, reales órdenes, circulares, reglamentos, instrucciones y resoluciones del consejo real que tengan relacion muy directa con las obras públicas; movimiento del personal de estas en nuestro pais, escuelas especiales, comisiones extraordinarias, nombramientos y traslaciones.

2.ª - Parte doctrinal.

Se tratarán en esta seccion las cuestiones científicas y de arte relativas á las carreteras, puentes, ferro-carriles, canales, navegacion de rios, encauzamientos y rectificaciones, riegos, desecamientos, puertos de mar, alumbrado marítimo, construccion en general, telégrafos, máquinas (principalmente las que se emplean en las construcciones), arquitectura y abastecimiento de aguas.

3.ª - Proyectos y obras en construccion.

Comprenderá el estado en que se encuentran los proyectos y las obras en curso de ejecucion, datos y noticias acerca de las mas importantes, sistema de ejecucion y explotacion, precios elementales y recursos materiales de cada provincia.

4.ª - Noticias varias.

Esta parte de la Revista tendrá por objeto dar á conocer los adelantos, invenciones, descubrimientos y las obras importantes que se construyen en el extranjero.

5.ª - Bibliografía.

En esta seccion se anunciarán y examinarán las publicaciones que aparezcan en España y en el extranjero, y tengan relacion con el objeto de la Revista, sus precios y puntos de suscripcion ó venta.

Condiciones de suscripcion. La Revista se publicará desde 1.º de mayo próximo: saldrá dos veces al mes. Cada número constará de ocho páginas en el papel, letra y tamaño del prospecto, con los grabados que sean necesarios para la inteligencia del testo, y acompañando láminas aparte cuando la importancia de las memorias lo requiera.

Precios. En provincias veinte reales por trimestre, franco de porte.

Los padres ó tutores de los

mozos que ban de correr el proximo sorteo para el reemplazo del ejercito, y quieran asegurarse para el pago de los 6000 reales vellon de redencion, podran avistarse con D. Gerónimo Forteza, plaza de las Copiñas.

En la calle de la Mision

manz. 133, núm. 40, se vende una mesa redonda, trabajada con muy esquisito primor. El que quiera comprarla puede avistarse con su dueño que vive en dicha habitacion.

En la calle de Montesion

número 18, hay un segundo piso para alquilar.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.